

INFORME DE GESTIÓN

Popular Fondos de Inversión



Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Período
Noviembre 2010 – Junio 2014

SECRETARIA
Licda. Roxana Escoto Leiva

CONTENIDO

I. PRESENTACION.....	3
II. Conformación de la Junta Directiva	4
2.1 Integración.....	4
2. 2 Sesiones realizadas y acuerdos tomados.	5
2.2.1 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas por la Junta Directiva de Popular Valores Puesto de Bolsa S.A en el período del 22 noviembre 2010 a 16 de junio del 2014.	5
2.2.2 Acuerdos Tomados	6
2.2.3 Acuerdos tomados durante este período 2010-2014	8
2.3 Constitución de Comisiones y Comités	20
2.3.1 Comisión de Plan Presupuesto y Estados Financieros:	22
2.3.2 Comité de Riesgo.....	24
III. Cambios en el entorno y principales en el ordenamiento que afectan a la institución.	29
<u>IV. Estado de autoevaluación de control interno</u>	<u>32</u>
V. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el control interno.....	32
VI. Principales logros alcanzados durante la gestión de conformidad con la planificación.....	33
VII. Estados de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional.....	34

VIII. Administración de los recursos financieros durante la gestión, considerando un periodo de análisis de octubre 2010 a mayo 2014, con datos proyectados a junio 2014..... 34

IX. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante la gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República..... 39

X. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración. 39

XI. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna. 39

I. PRESENTACION

De acuerdo al artículo 65, 66 y 67 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Superintendencia General de Valores otorgó autorización de funcionamiento el 15 de junio del 2000 a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, la cual está debidamente inscrita en Costa Rica ante el Registro Público desde el 6 de Julio del 2000 por un plazo de noventa y nueve años, al tomo 1316, folio 156, asiento 171; el número de cédula jurídica es 3-101-271981.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S. A., fue creada para la administración de fondos de inversión inscritos ante el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. El Banco Popular y de Desarrollo Comunal posee el 100% de las acciones de la empresa, la cual cuenta con un patrimonio al mes de mayo del 2014 superior a los ¢ 3.200 millones de colones.

Los Fondos de Inversión tienen muchas ventajas tanto para los inversionistas como para la Sociedad Administradora, ya que traslada el riesgo de las inversiones de la compañía a los clientes directamente. La función única de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. es administrar fondos de manera eficiente basados en la experiencia de sus empleados, asesores y con la tecnología más moderna en la administración de carteras mancomunadas.

Popular SAFI ofrece opciones de inversión financieras y de carácter inmobiliario, además cuenta con productos que tienen la característica de poder realizar inversiones tanto a nivel local como internacional, dichas inversiones pueden realizarse en colones y en dólares o una mezcla de ambas.

El cierre del mes de mayo refleja una situación financiera muy favorable para Popular SAFI, esto dado que el comportamiento de las variables principales que determinan la gestión de la sociedad muestran un crecimiento importante. Los recursos administrados, la cantidad de inversionistas y la generación de ingresos se han mostrado muy sólidos durante el año, lo cual ha permitido alcanzar los indicadores proyectados y se espera continuar con esta orientación, apoyados en las actividades estratégicas que se desarrollan actualmente.

En primera instancia se valora el volumen administrado, el cual en promedio presenta una suma de ¢133.613 millones de colones, que en términos interanuales indican un crecimiento porcentual de un 29.51%, este crecimiento fiel a lo que muestra la industria se ha presentado en los fondos a la vista en colones principalmente, en dólares se ha presentado crecimiento importante, pero muy volátil dentro de cada fondo de inversión financiero en esa moneda, que dificulta visualizar una línea clara en la intención del inversionista, sin embargo en moneda nacional, la tendencia si ha sido de mayor estabilidad.

Los fondos que aportan más clientes son el Mixto Colones y el Mercado de Dinero Colones, los cuales sumados proveen un 54% (954 clientes) de la cartera total.

En el presente informe se plasman las principales situaciones que han tenido un impacto en la sociedad de fondos durante el periodo noviembre 2010 – mayo 2014, al cumplirse el plazo de vigencia de la actual la Junta Directiva. El objeto del mismo es dejar un insumo a quienes releven este cargo para que oriente su gestión en procura de continuar los esfuerzos por consolidar el negocio y los proyectos que quedan en proceso.

II. Conformación de la Junta Directiva

2.1 Integración

Popular Sociedad Fondos de Inversión S.A.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de agosto al 21 de noviembre la Junta Directiva Popular Sociedad Fondos de Inversión S.A. no sesionó por no estar integrada, ya que al no estar conformada la Junta Directiva Nacional no se realizó el nombramiento de la Junta Directiva Popular Sociedad Fondos de Inversión de S.A.

La nueva Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en funciones propias de Asamblea de Accionistas de Popular Sociedad Fondos de Inversión de S.A., en el acuerdo No 1120 de la sesión ordinaria No 4801, celebrada el 18 de noviembre del 2010 (modifica acuerdo No 1105 de la sesión No 4797 del 10 de noviembre del 2010) integra la Junta Directiva de dicha Sociedad presentada en la siguiente tabla:

Cantidad de integrantes según estatutos: 5 directores (as) y un (a) fiscal.

Integrantes de la Junta Directiva del 10/11/2010 al 10/11/2012

CARGO	NOMBRE	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Presidente	Lic. Marvin Arias Aguilar	1-486-995	18/11/2010
Vicepresidenta	Licda. María Mercedes Flores Badilla ¹	1-731-579	18/11/2010
Secretaria	Licda. Roxana Escoto Leiva	3-148-382	18/11/2010
Tesorera	Profa. María Lidya Sánchez Valverde	2-187-059	18/11/2010
Vocal	Dr. Francisco A. Pacheco Fernández ²	2-222-078	18/11/2010
Fiscal	Lic. José Enrique Alvarez Cervantes	1-701-146	18/11/2010

¹ El Doctor Francisco Antonio Pacheco Fernández sustituye a la Licda. María Mercedes Flores Badilla en su calidad de Vicepresidenta, Sesión No. 4999, acuerdo No. 442, artículo No.04 del 11 de setiembre del 2012

² La máster Ligia María Quirós Gutiérrez sustituye al Doctor Francisco Antonio Pacheco Fernández en su calidad de Vocal, Sesión No. 4999, acuerdo No. 442, artículo No.04 del 11 de setiembre del 2012

Integrantes de la Junta Directiva del 15/11/2012 al 15/11/2014

CARGO	NOMBRE	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Presidente	Lic. Marvin Arias Aguilar	1-486-995	15/11/2012
Vicepresidenta	Dr. Francisco A. Pacheco Fernández ³	2-222-078	15/11/2012
Secretaria	Licda. Roxana Escoto Leiva	3-148-382	15/11/2012
Tesorera	Profa. María Lidya Sánchez Valverde	2-187-059	15/11/2012
Vocal	Máster Ligia María Quirós Gutiérrez	2-276-277	15/11/2012
Fiscal	Lic. José Francisco Cordero Jara	4-122-788	15/11/2012

2. 2 Sesiones realizadas y acuerdos tomados.

2.2.1 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas por la Junta Directiva de Popular Valores Puesto de Bolsa S.A en el período del 22 noviembre 2010 a 16 de junio del 2014.

La Junta Directiva de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) S. A, celebró sesiones ordinarias y extraordinarias durante el período del 22 de noviembre 2010 al 16 de junio del 2014 un total de 87 sesiones de la cuales 85 sesiones fueron ordinarias un 98% y 2 sesiones extraordinarias para un 2% del total de sesiones, (Cuadro No. 01). El año que más sesiones se realizaron fue durante el 2013 un total de 25, para un 29%.

Cuadro No. 01
POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN (SAFI)
COMPARATIVO SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
JUNTA DIRECTIVA PERIODO: 2010 - 2014

PERIODO	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
2010 (*)	2	0	2
2011	23	1	24
2012	24	0	24
2013	24	1	25
2014 (**)	12	0	12
TOTAL	85	2	87

Fuente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Secretaría General, Junta Directiva Nacional, Estadística de Gestión, junio 2014

(*) Datos iniciando de la sesión No.293 del 22 de noviembre del 2010.

(**) Datos hasta la sesión No. 380 del 16 de junio del 2014.

³ La máster Ligia María Quirós Gutiérrez sustituye al Doctor Francisco Antonio Pacheco Fernández en su calidad de Vocal, Sesión No. 4999, acuerdo No. 442, artículo No.04 del 11 de setiembre del 2012



Fuente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Secretaría General, Junta Directiva Nacional, Estadística de Gestión, junio 2014

(*) Datos iniciando de la sesión No.293 del 22 de noviembre del 2010.

(**) Datos hasta la sesión No. 380 del 16 de junio del 2014.

2.2.2 Acuerdos Tomados

En el período comprendido entre el 22 de noviembre del 2010 y 16 de junio del 2014 la Junta Directiva de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI)S.A, tomó 724 acuerdos como lo muestra el (cuadro No02), y su distribución anual se observa en el (gráfico No02), estos comprenden una diversidad de temas orientados a facilitar cumplir con el objetivo fundamental de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI)S.A de asumir el compromiso de ser líderes en la prestación de servicios especializados, para satisfacer las necesidades de los clientes y promover la rentabilidad de su patrimonio.

En el siguiente cuadro, se detallan los acuerdos tomados en las sesiones de Junta Directiva para el período comprendido entre noviembre 2010 – junio 2014.

Cuadro No. 02
POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN (SAFI)
CLASIFICACIÓN ANUAL DE ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

PERIODO: 2010 - 2014

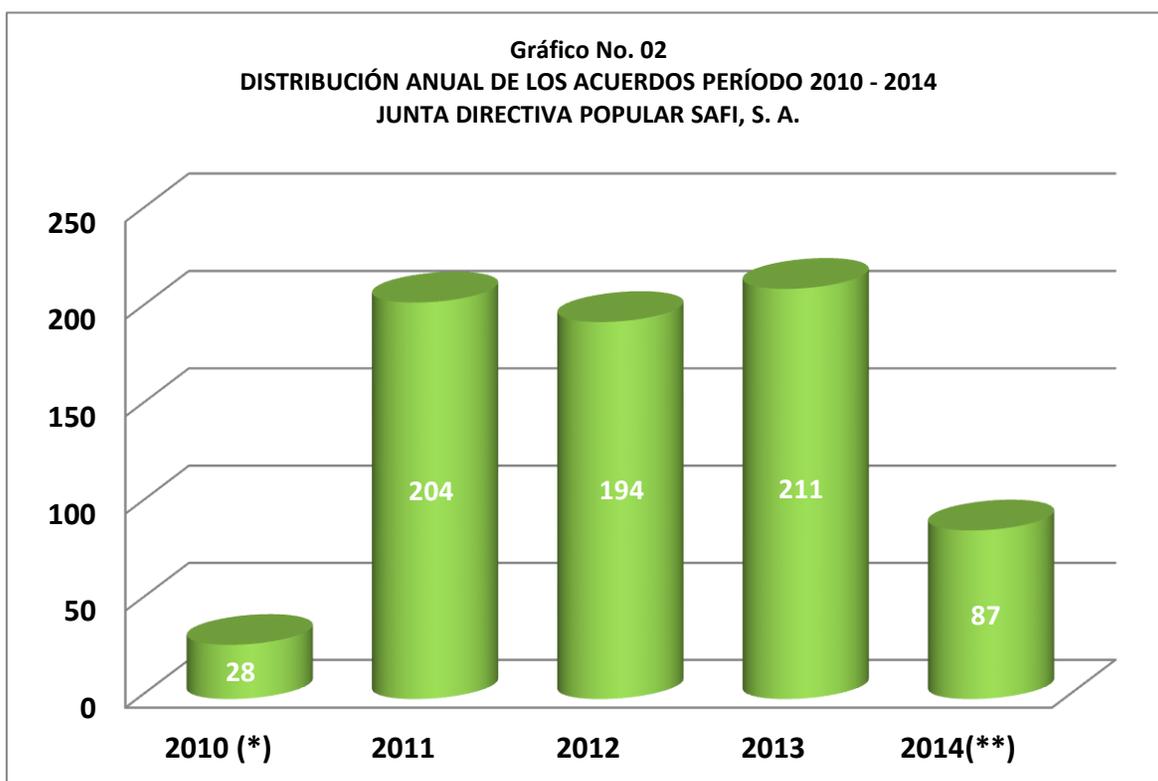
CLASIFICACION DE ACUERDOS	2010 (*)	2011	2012	2013	2014 (**)	TOTALES
TOTALES (*)	28	204	194	211	87	724

Fuente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Secretaría General, Junta Directiva Nacional, Estadística de Gestión, junio 2014

(*) Datos iniciando de la sesión No.293 del 22 de noviembre del 2010.

(**) Datos hasta la sesión No. 380 del 16 de junio del 2014.



Fuente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Secretaría General, Junta Directiva Nacional, Estadística de Gestión, junio 2014

(*) Datos iniciando de la sesión No.293 del 22 de noviembre del 2010.

(**) Datos hasta la sesión No. 380 del 16 de junio del 2014.

2.2.3 Acuerdos tomados durante este período 2010-2014

Se detallan a continuación algunos de los principales acuerdos tomados durante el período comprendido entre el 22 de noviembre al 16 de junio del 2014:

a- Aprobación de Reglamentos, Manuales, Procedimientos, Guías y Metodología:

Reglamentos

- Aprobar la modificación al artículo 3 del Reglamento del Comité de Riesgo de Popular SAFI.
- Aprobar el Reglamento de la Comisión de Análisis de Presupuesto y Estados Financieros.
- Modificar el artículo No. 4 del Reglamento del Comité de Inversiones
- Aprobar los cambios de forma a los artículos 24, 40 y 41 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de Popular Fondos de Inversión, S.A.
- Aprobar los cambios de forma realizados al Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, específicamente en los considerandos II y III y las referencias de la normativa de los artículos 19 y 30

Manual

- Aprobar los cambios efectuados en los artículos 13, 15 y 18 del Manual de Políticas de Inversión de Recursos Propios de Popular SAFI. Se aclara que con esta aprobación se deroga cualquier Manual anterior.
- Aprobar el Manual de Administración Integral de Riesgo de Popular Sociedad Fondos de Inversión.

Políticas

- Aprobar la propuesta de Políticas para la Administración Interna de los inquilinos e inmuebles.
- Aprobar la incorporación del artículo 20 en la Política para la Administración Interna de los Inquilinos e Inmuebles.
- Dar por conocidas las modificaciones efectuadas a la guía de aplicación de la Política Conozca a su Cliente de Popular Fondos de Inversión

- Aprobar la modificación al apartado “Política para la Administración y Control de la Liquidez” de los prospectos de los Fondos de Inversión Ahorro Popular No Diversificado, Popular Mercado Dinero Colones No Diversificado, Popular Mercado Dinero Dólares No Diversificado, Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado y Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado.
- Aprobar las modificaciones propuestas para la política de inversión de los Fondos Financieros de esta Sociedad Anónima.

Metodología

- Aprobar la Metodología de Clasificación de Riesgo de Cliente de Popular SAFI, según lo establecido en la Normativa para el Cumplimiento de la “Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso No Autorizado, Legitimación de Capitales y Actividades Conexas”, Ley 8204, en su artículo no. 3, en el cual se indica que cada sujeto fiscalizado debe desarrollar y poner en ejecución una metodología para la clasificación del riesgo del cliente.

Guía

- Aprobar la modificación realizada en la Guía de la Política Conozca a su Cliente, punto 4.1.4: Información financiera o documentos probatorios del origen de los fondos para personas físicas, en el sentido de eliminar la línea 4 que dice: ‘Estados de cuenta de otra entidad financiera al menos de los últimos tres meses’, con el fin de que no forme parte de los documentos probatorios del origen de los fondos.

b- Instrucciones a la administración

- Solicitar a la Administración que procure que mensualmente el monto de las rentas recuperadas esté en un nivel superior a la morosidad del mes, reflejándose con ello la reducción en la morosidad acumulada del fondo.
- Solicitar a la Administración que proceda con el trámite de desinscripción de los Fondos Inmobiliarios DELTA y BETA, con anterioridad al plazo del inicio de operaciones de dichos fondos.
- Recomendar a la Administración valorar una modificación a los prospectos de los fondos Mixto Colones y Mixto Dólares a fin de evitar incumplimientos en cuanto al subyacente de las operaciones de recompra.

- Autorizar a la Administración para que efectúe las modificaciones requeridas a los prospectos originales de los Fondos de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones No Diversificado, Popular Mercado de Dinero Dólares No Diversificado, Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado y Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado, esto con base en el Informe(s) remitido(s) por la Superintendencia General de Valores, en relación con el trámite de modificación a los prospectos.
- Autorizar a la Administración de Popular SAFI para que inicie el trámite de desinscripción de los Fondos de Inversión de Ingreso (Fondos Multiplan Colones y Multiplan Dólares) de esta Sociedad Anónima.
- Solicitarle al Gerente, Máster Alejandro Centeno Roa, que para la próxima sesión de esta Junta Directiva, elabore un informe con el comportamiento de las principales variables y aspectos críticos a los que se les está dando seguimiento en Popular SAFI. En este documento se deben considerar los hechos y decisiones más relevantes que se han tomado sobre los resultados financieros de esta Sociedad.
- Instruir a la Administración para que dé seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 8204 y demás normativa relacionada en Popular Sociedad de Fondos de Inversión, especialmente al tema del Assist/ck, con el fin de poder demostrar el accionar Corporativo o de Popular SAFI a la Sugeval.
- Autorizar a la Administración para que desinscriba el Popular Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, el cual fue autorizado por la Superintendencia General de Valores para realizar la oferta pública restringida mediante la resolución SGV-R-2015 del 5 de marzo de 2009, ratificada el 21 de mayo de 2009.
- Autorizar a la Administración para desinscribir del Registro Nacional de Valores e Intermediarios los siguientes Fondos:
 - Popular Fondo de Inversión Inmobiliario Delta No Diversificado (dólares), autorizado para realizar oferta pública por la Superintendencia General de Valores mediante la resolución SGV-R-2409 del 1º de marzo del año 2011.
 - Popular Fondo de Inversión Inmobiliario Beta No Diversificado (colones), autorizado para realizar oferta pública por la Superintendencia General de Valores mediante la resolución SGV-R-2423 del 28 de marzo del año 2011.
- Remitir a la Administración de Popular Fondos de Inversión el Informe de los Lineamientos Generales para Establecer el Contenido de los Informes

Trimestrales de las Sociedades Anónimas del Conglomerado Banco Popular.

- Solicitar a la Administración que remita un informe trimestral a esta Junta Directiva sobre el cumplimiento al Cronograma de Revisión y el Plan de Corrección a las Observaciones del Informe Ref. I30/146/2176, referente a los lineamientos establecidos en La Ley 8204.
- Solicitar a la Gerencia de Popular SAFI que elabore un cronograma para dar atención a las recomendaciones vencidas, emitidas tanto por la Auditoría Interna, como por la SUGEVAL y la Auditoría Externa, en el menor plazo posible.
- Instruir a la Administración para que haga constar a la Sugeval que la Junta Directiva de Popular Sociedad Fondos de Inversión, S.A. cuenta con el procedimiento de trabajo denominado: 'Conformación y gestión del Comité de Tecnología de Información de Popular SAFI'.
- Instruir a la Administración para que le dé seguimiento a la relación entre Popular SAFI y Popular Valores Puesto de Bolsa e informe a la Junta Directiva de Popular SAFI, para conocer cuál es la tendencia.
- Solicitar a la Administración que realice un resumen de todos los aspectos que fortalecerán el accionar de Popular SAFI

C- Estados Financieros:

- Durante el cuatrienio se tomaron los acuerdos correspondientes al conocimiento y análisis de los informes de Estados financieros y fondos administrados de Popular SAFI S.A.; así como la aprobación de los Estados Financieros Auditados y carta de la Gerencia al cierre de cada período fiscal del cuatrienio.

d- Presupuesto:

En materia presupuestaria, las principales participaciones se dieron en:

- Aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 1-2010 por la suma de ¢624.20 millones de colones.
- Dar por recibido el oficio SAFI-GG-026-2011 del 13 de enero del 2011, suscrito por el Gerente, Máster Alejandro Centeno Roa, mediante el cual

remite oficios Nos. 12463 y 12876 remitidos por la Contraloría General de la República, mediante los cuales se aprueba tanto el presupuesto inicial del período 2011 como el presupuesto extraordinario No. 1 del año 2010.

- Aprobar el Presupuesto Ordinario para el periodo 2012 de la Sociedad Popular Fondos de Inversión, por un monto de ¢1.696.144.129 miles.

e- Informes, acuerdos de otros órganos y oficios:

Propio de las funciones de la Junta Directiva, y la normativa correspondiente, se conoció a lo largo de las sesiones los siguientes informes y oficios:

- Aprobar la versión definitiva del Prospecto del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Beta No Diversificado, en cumplimiento de lo indicado en la resolución SGV-R-2423.
- Aprobar las modificaciones a los Prospectos Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta no Diversificado y Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Delta no Diversificado.
- Dar por recibido el oficio SAFI-GG-681-2010 del 2 de diciembre de 2010, suscrito por el Máster Alejandro Centeno Roa, mediante el cual remite calificación de los Fondos que administra Popular SAFI.
- Tomar nota del acuerdo CRSAFI-ACD#58-2010 del Comité de Riesgo No. 9-2010 del 16 de diciembre del 2010, mediante el cual se advierte a la Junta Directiva sobre la metodología utilizada para calcular el Valor en Riesgo (VaR) diario del portafolio de inversiones.
- Dar por recibido el oficio SAFI-GG-658-2010 del 18 de octubre de 2010, suscrito por el Máster Alejandro Centeno Roa, mediante el cual adjunta oficio SAFI-GG-468-2010 en el cual se incluye la matriz actualizada de seguimiento de acuerdos de Junta Directiva de Popular SAFI.
- Dar por recibido el oficio SAFI-GG-024-2011 del 13 de enero del 2011, suscrito por el Gerente, Máster Alejandro Centeno Roa, mediante el cual remite Estudio Tributario realizado por parte de la empresa Deloitte.
- Aprobar las modificaciones propuestas para el Prospecto del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado de esta Sociedad Anónima.

- Aprobar el Prospecto del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Beta Colones No Diversificado, y encargar a la Gerencia para que proceda a realizar los trámites correspondientes ante la Sugeval para la inscripción respectiva de dicho Fondo.
- Dar por recibido el oficio SAFI-GG-089-2011 del 3 de febrero del 2011, suscrito por el Gerente, Máster Alejandro Centeno Roa, mediante el cual remite Informe de Inspección No. 199 de la Sugeval referente al Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Alpha Dólares No Diversificado, así como el oficio SAFI-GG-078-2011 en respuesta al mismo.
- Solicitar a la Administración que presente un informe de seguimiento mensual sobre la corrección de las observaciones emitidas por la Sugeval mediante su Informe de Inspección No. 199 referente al Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Alpha Dólares No Diversificado. Dicho informe deberá ser presentado hasta que todas las observaciones estén completamente subsanadas.
- Dar por recibido el oficio SAFI-GG-094-2011 del 4 de febrero del 2011, suscrito por el Gerente, Máster Alejandro Centeno Roa, mediante el cual remite la presentación del Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno de Popular SAFI.
- Dar por recibido el oficio SAFI-GG-223-2011 del 28 de abril del 2011, remitido por el Gerente de Popular Fondos de Inversión, Máster Alejandro Centeno Roa, donde comunica el estado en que se encuentra el proceso de des inscripción de los Fondos de Inversión Inmobiliarios: Alpha Dólares No Diversificado y Sigma Dólares No Diversificado.
- Dar por recibida la modificación al SGV-A-130 Acuerdo para la implantación del Reglamento de Custodia, comunicado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional.
- Dar por conocida la resolución emitida por Sugeval que reconoce a Popular SAFI como una entidad para extender credenciales de ejecutivo de ventas de Fondos.
- Aprobar las siguientes modificaciones propuestas para el Prospecto del Fondo de Inversión Ahorro Popular No Diversificado:
 1. La incorporación de la comisión de salida de un 5%.
 2. La ampliación del plazo de liquidación.
 3. La incorporación de inversiones privadas.

- Aprobar las siguientes modificaciones propuestas a los prospectos de los fondos de inversión Popular Mercado de Dinero Colones No Diversificado y Popular Mercado de Dinero Dólares No Diversificado, en apego al oficio 4626 de la Superintendencia General de Valores y otra modificación planteada.
- Aprobar la modificación propuesta a los prospectos de los Fondos de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones No Diversificado, Popular Mercado de Dinero Dólares No Diversificado, Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado y Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado, según el siguiente detalle:
- Con el cambio propuesto se pretende ampliar el margen de concentración por emisión, con lo cual se minimizará la posibilidad de incumplimiento ante una disminución considerable en los activos de estos Fondos de Inversión.
- Dar por conocida la revisión del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 8204 y demás normativa relacionada en Popular Sociedad de Fondos de Inversión.
- Ratificar la propuesta ya aprobada por el Comité de Inversiones de Popular SAFI, en cuanto a las modificaciones para las inversiones sucesivas del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Dólares No Diversificado y del Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado, de manera que el punto 5 de sus respectivos Prospectos.
- Dar por recibida la comunicación del Gerente, Máster Alejandro Centeno Roa, donde indica que en el oficio N° 4577, emitido por Sugeval, se da por recibido el Cronograma de Revisión y el Plan de Corrección a las Observaciones del Informe Ref. I30/146/2176, referente a los lineamientos establecidos en La Ley 8204.
- Dar por recibido el Oficio SAFI-GG-644-2011, relacionado con el estado de los Procedimientos de la Administración Activa de Popular Sociedad Fondos de Inversión.
- Aprobar como mecanismo para que la Gerencia comunique a esta Junta Directiva los cambios y actualizaciones que ha autorizado a los procedimientos el Informe de Gestión Trimestral, en el cual se incluirá un apartado que detalle el estado y las modificaciones realizadas en cada periodo.
- Dar por conocido el procedimiento de trabajo denominado: ‘Conformación y gestión del Comité de Tecnología de Información de Popular SAFI’.

- Dar por conocida la matriz de atención a las observaciones emitidas por la Sugeval sobre el Informe Ref.130/146/2176, referente a los lineamientos establecidos en la Ley 8204.
 - Dar por recibido el análisis de los fondos en cuanto a sus proyecciones y posibilidades de negocio y de crecimiento de Popular SAFI.
 - Dar por conocidas las matrices de seguimiento al estado en que se encuentran las recomendaciones vencidas, elaboradas por la Sugeval y la **Auditoría Externa.**
 - Dar por conocido el Informe relacionado con el Mercado de Fondos de Inversión y la participación de Popular SAFI, solicitado por la Junta Directiva.
 - Aprobar las modificaciones propuestas para el Prospecto del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado de esta Sociedad Anónima
- f- Auditoría Interna y Externa:
- Dar por recibido y conocido el Informe de Labores del Segundo Semestre del 2010 del Comité de Auditoría Corporativo, remitido mediante la Comunicación del Acuerdo CAC-ACD-24-2011 del Comité de Auditoría Corporativo No. 4-2011 del 15 de febrero del 2011.”
 - Encargar a la Auditora Interna, Licda. Celina Víquez González, que presente a esta Junta Directiva, para la próxima sesión ordinaria, un estudio integral sobre los fondos de inversión de la Sociedad, dando especial énfasis al Fondo Alpha.
 - Dar por recibido y trasladar a la Auditoría Interna, para el respectivo análisis en función del informe que debe presentar a Junta Directiva, el oficio SAFI-GG-137-2011 del 3 de marzo del 2011, mediante el cual remite Oficio N° 737 referente al Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Alpha Dólares No Diversificado, así como la respuesta correspondiente con oficio N° SAFI-GG-121-2011.
 - Dar por recibido el oficio AI-SAFI-0079-2011 del 08 de diciembre de 2011, suscrito por la Auditora Interna, Licda. Celina Víquez González, en el cual se remite información que da atención a los acuerdos de la Junta Directiva de Popular SAFI pendientes de atender; sobre el estado de las recomendaciones emitidas en el año 2009 y 2010; y se plantea una propuesta de modificación a los incisos 3 y 4 del artículo 38 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna.

- Dar por recibido el oficio AI-SAFI-088-2010 del 8 de junio del 2010, suscrito por la Auditora Interna, Licda. Celina Víquez González, mediante el cual informa que efectuará un estudio al oficio SAFI-GG-337-2010 suscrito por el Máster Alejandro Centeno Roa, respecto al seguimiento y atención de las recomendaciones hechas por la Auditoría Interna y acogidas por la Junta Directiva.
- Solicitar a la Auditoría Interna que, en el plazo de un mes, realice una propuesta de actualización al Manual Interno de la Auditoría Interna de Popular SAFI, dado que no sufre modificaciones desde el 2007 y se ha dictado normativa externa que incide sobre él'. ACUERDO FIRME.
- Dar por conocido el Informe sobre la Autoevaluación de la Calidad de la Actividad de la Auditoría Interna efectuada para el periodo 2012 por la Auditoría Interna de Popular SAFI, de acuerdo con el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna, las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República.
- Dar por conocidas las matrices de seguimiento al estado en que se encuentran las recomendaciones vencidas, elaboradas por la Sugeval y la Auditoría Externa.
- Dar por conocido el Informe sobre la Debida Diligencia realizada para tramitar el traslado del fondo Multifondos IV (hoy Fondo Inmobiliario Sigma) a Popular SAFI, el cual da cumplimiento al inciso 1) del acuerdo CRSAFI-ACD-15-2011.

g- Plan Anual Operativo, Plan Estratégico y otros planes:

- Aprobar los Planes Anuales Operativos de la Sociedad Popular Fondos de Inversión.
- Solicitar a la Administración consolidar los dos Planes Estratégicos, tanto el elaborado por BAC & Asociados como el realizado por la Sociedad de Fondos de Inversión, y presentar ese documento a esta Junta Directiva para su análisis y aprobación.
- Dar por recibido el resumen de los principales aspectos y los ajustes planteados en el Plan Estratégico 2009-2012, así como las propuestas de acuerdos relacionados con las conclusiones del análisis para ser elevados a la Junta Directiva Nacional.

- Aprobar el Plan Estratégico de Popular Fondos de Inversión para el periodo 2013-2015.
- Aprobar los Planes de Trabajo de la Auditoría Interna.

h- Junta Directiva Nacional:

- Dar por recibida la comunicación de acuerdo JDN-4788-Acd-1034-Art-6 tomado en la Sesión de Junta Directiva Nacional 4788 del jueves 21 de octubre del 2010, mediante el cual autoriza a Popular Fondos Inversión a realizar el traslado de custodio de los fondos administrados tanto financieros como no financieros del actual Custodio Popular Valores Puesto de Bolsa, al Custodio Banco Popular, así como también autorizar a la Gerencia de Popular Fondos de Inversión a realizar los trámites ante la Sugeval para la modificación de los prospectos de los fondos administrados.
- Dar por recibida la comunicación de acuerdo JDN-4788-Acd-1034-Art-6 tomado en la Sesión de Junta Directiva Nacional 4788 del jueves 21 de octubre del 2010, mediante el cual autoriza a Popular Fondos Inversión a realizar el traslado de custodio de los fondos administrados tanto financieros como no financieros del actual Custodio Popular Valores Puesto de Bolsa, al Custodio Banco Popular, así como también autorizar a la Gerencia de Popular Fondos de Inversión a realizar los trámites ante la Sugeval para la modificación de los prospectos de los fondos administrados.
- Dar por conocida la modificación del acuerdo No. JDN-4873-Acd-421-Art-12, cuyo inciso 1) se refiere al aumento de capital de la Sociedad Popular Fondos de Inversión.
- Dar por conocida la comunicación de acuerdo JDN-4783-Acd-944-Art-24 tomado en la Sesión de Junta Directiva Nacional 4783 del 23 de agosto del 2010, mediante el cual se aprobó la actualización del “Reglamento Corporativo para el Comité de Cumplimiento Corporativo para la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo del Conglomerado Financiero Banco Popular.
- Dar por conocida la comunicación de acuerdo JDN-4783-Acd-945-Art-25 tomado en la Sesión de Junta Directiva Nacional 4783 del 23 de agosto del 2010, mediante el cual se acordó aprobar el Manual de Cumplimiento Corporativo de Políticas y Procedimientos para la Prevención y Control de Legitimación de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

- Dar por conocida la comunicación de acuerdo JDN-4783-Acd-946-Art-26 tomado en la Sesión de Junta Directiva Nacional 4783 del 23 de agosto del 2010, mediante el cual se aprobó el Código de Ética del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en el cual se incluyó lo relativo al Código de Ética para la Prevención y Control de la Legitimación de Capitales.
- Derogar el Reglamento del Comité Gerencial Informático Corporativo, aprobado por la Junta Directiva Nacional mediante el acuerdo No.531, tomado en la sesión No.4409, celebrada el 17 de julio del 2006.
- Tomar nota de la comunicación de acuerdo JDN-4819-Acd-053-Art-5 tomado en la Sesión Ordinaria No. 4819 del 20 de enero del 2011, mediante el cual informa a esta Junta Directiva que derogó los artículos 3 y 4 del Reglamento del Comité Corporativo de Riesgo del Conglomerado.
- Tomar nota de la comunicación de acuerdo JDN-4819-Acd-054-Art-6 tomado en la sesión ordinaria No. 4819 del 20 de enero del 2011, mediante el cual informa que modificó el artículo 4 del Reglamento Corporativo para Rendición de Garantías por parte de los trabajadores y las trabajadoras.
- Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo para el periodo de enero a diciembre de 2010.
- Recomendar a la Junta Directiva Nacional, en su calidad de Asamblea de Accionistas de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.:

Capitalizar las utilidades de periodos anteriores por la suma de ¢1.218.943.246,78 (mil doscientos dieciocho millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y seis colones con 78/100), más un aporte en efectivo de capital por la suma de ¢56.753,22 (cincuenta y seis mil setecientos cincuenta y tres colones con 22/100) y con ello complementar el aumento del capital social por la suma de ¢1.219.000.000,00 (mil doscientos diecinueve millones de colones exactos).

Con base en lo anterior, modificar la cláusula quinta del Pacto Constitutivo de esta Sociedad, referida al capital social, para que en lo sucesivo se lea del siguiente modo:

QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital de la sociedad es la suma de ¢2.291.000.000,00 (dos mil doscientos noventa y un millones de colones exactos), dividido y representado por 2.291 (dos mil doscientas noventa y uno) acciones comunes y nominativas, con un valor facial de ¢1.000.000,00 (un millón de colones exactos) cada una, íntegramente

suscritas y pagadas en su totalidad por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Podrán emitirse certificados de una o más acciones. Las acciones serán firmadas por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva.

- Dar por conocido el acuerdo de aprobación de la reforma al Código de Gobierno Corporativo del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

i- Informes Periódicos

- Conocer los informes de la Unidad de Riesgo de Popular Sociedad Fondos de Inversión.
- Informe Bimestral del Comité de Inversiones
- Aprobar las recomendaciones contenidas en los Informes Mensuales de la Unidad de Riesgo.
- Conocer el Informe de la Calificación de Riesgo de Popular SAFI emitido por la Calificadora de Riesgo.
- Aprobación de la Ejecución Presupuestaria de Popular SAFI
- Conocer los Informes de Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva de Popular Sociedad Fondos de Inversión.
- Aprobar los Informes de Labores de la Auditoría Interna de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A
- Conocer y aprobar los informes de Presidencia de Popular Fondos de Inversión.
- Aprobar los Informes de Tesorería de la Junta Directiva de Popular Fondos de Inversión, S.A.
- Conocer el Informe de la Fiscalía de la Junta Directiva de Popular Fondos de Inversión, S.A.
- Conocer los informes de Labores del Comité de Auditoría Corporativo.

2.3 Constitución de Comisiones y Comités

La Junta Directiva de SAFI, cuenta con el apoyo de Comités creados por requerimientos de normativa y Comisiones para el apoyo de las funciones de la Junta Directiva. Las comisiones son: la Comisión de Plan Prepuesto y Estados Financieros, por su parte los Comités son: el Comité de Cumplimiento, Comité de Inversiones, el Comité de Riesgo y el Comité Corporativo de Auditoría; como bien lo indica el nombre de este último, es un comité a nivel del Conglomerado.

Durante el cuatrienio esta Comisión y Comités, (Cuadro No. 03) realizaron un total de 215 sesiones de trabajo. En el 2012 se realizaron 67 sesiones en esta Comisión y Comités (Gráfico No. 03) representando esto un 31% del total del cuatrienio y el año 2012 con 5.8 sesiones de trabajo mensuales promedio por mes el más alto del período.

El Comité de Inversiones fue el que realizó más sesiones durante el cuatrienio un total de 79, seguido del Comité de Riesgo con 59 sesiones de trabajo.

Cuadro No. 03
POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
COMPARATIVO DE COMITÉS Y COMISIONES, SESIONES CELEBRADAS
PERIODO: 2010 - 2014

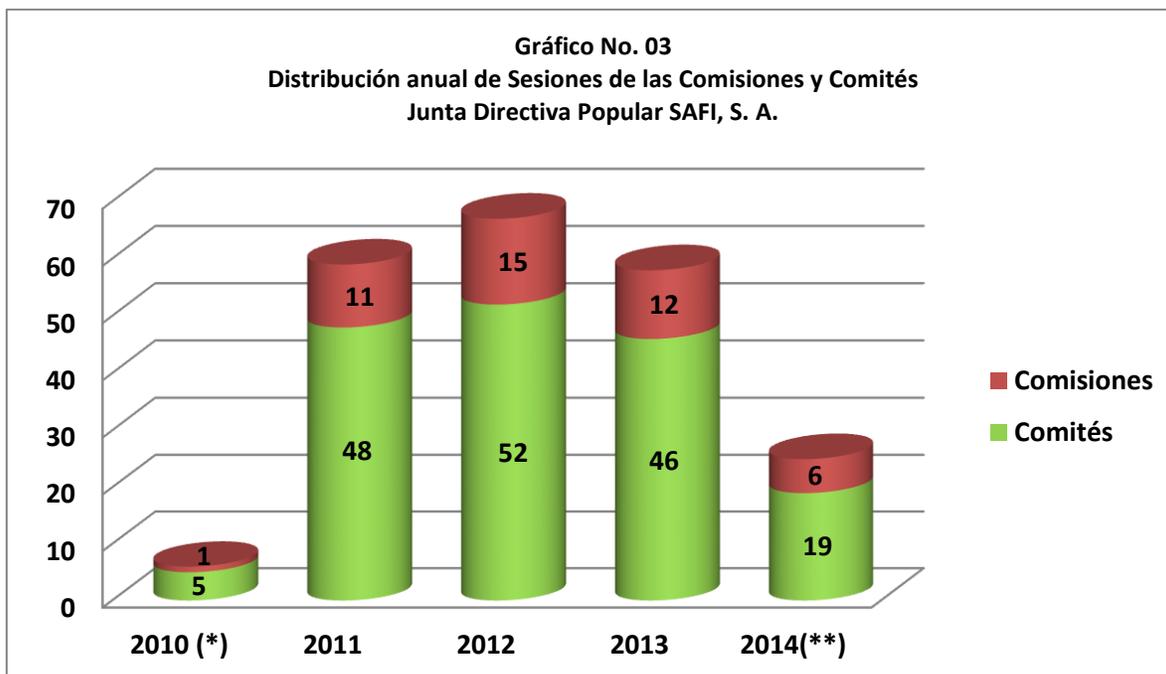
COMISIONES Y COMITES	2010 (*)	2011	2012	2013	2014(**)	TOTALES
Comisión de Análisis de Presupuesto y Estados Financieros	1	11	15	12	6	45
Comité de Cumplimiento	1	7	12	9	3	32
Comité de Inversiones	3	19	23	23	11	79
Comité de Riesgo	1	22	17	14	5	59
TOTALES	6	59	67	58	25	215

Fuente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Secretaría General, Junta Directiva Nacional, Estadística de Gestión, junio 2014

(*) Datos iniciados de noviembre del 2010.

(**) Datos hasta el 16 de junio del 2014.



Fuente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Secretaría General, Junta Directiva Nacional, Estadística de Gestión, junio 2014

(*) Datos iniciados de noviembre del 2010.

(**) Datos hasta el 16 de junio del 2014.

Durante el cuatrienio se tomaron en la Comisión y Comités 924 acuerdos en total (Cuadro No. 04), donde solo en el año 2011 fueron 281 acuerdos (Gráfico No. 04) que representan un 30% del total. El año de más acuerdos por sesión de trabajo fue el 2010 con un 5.8 promedio y el más bajo el año 2012 con un 3.88 promedio.

Cuadro No. 04
POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN (SAFI)
CLASIFICACIÓN ANUAL DE ACUERDOS DE COMITÉS Y COMISIONES
PERIODO: 2010 - 2014

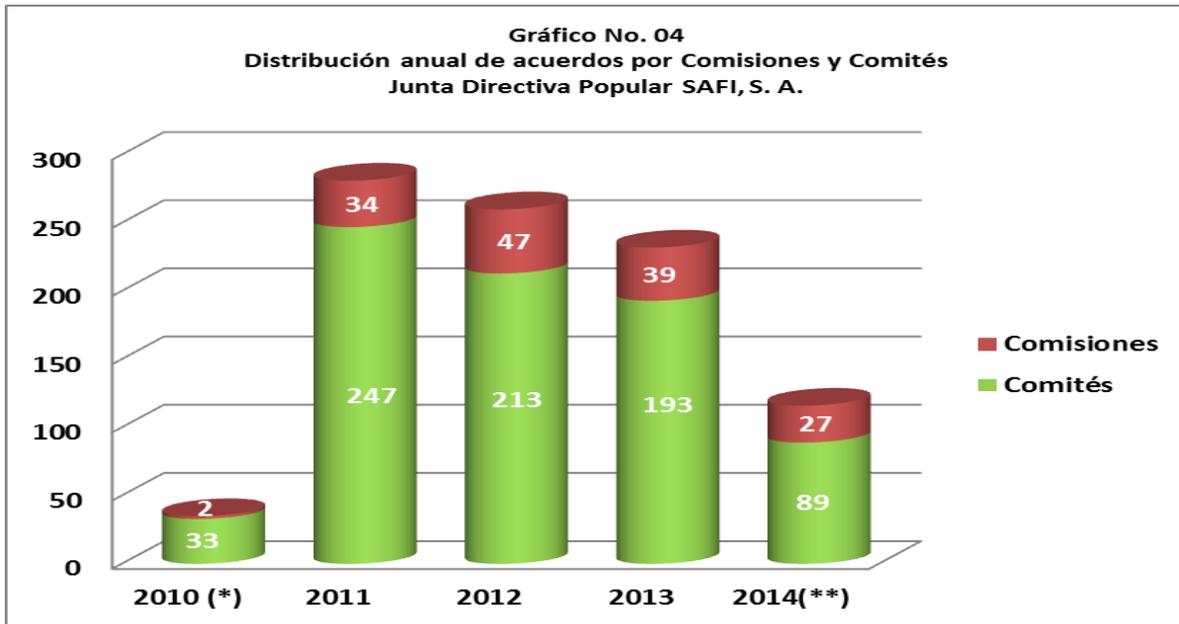
COMISIONES Y COMITES	2010 (*)	2011	2012	2013	2014 (**)	TOTALES
Comisión de Análisis de Presupuesto y Estados Financieros	2	34	47	39	27	149
Comité de Cumplimiento	4	44	61	49	22	180
Comité de Inversiones	23	92	83	80	41	319
Comité de Riesgo	6	111	69	64	26	276
TOTALES	35	281	260	232	116	924

Fuente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Secretaría General, Junta Directiva Nacional, Estadística de Gestión, junio 2014

(*) Datos iniciados el 22 de noviembre del 2010.

(**) Datos hasta el 16 de junio del 2014.



Fuente:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Secretaría General, Junta Directiva Nacional, Estadística de Gestión, junio 2014

(*) Datos iniciados el 22 de noviembre del 2010.

(**) Datos hasta el 16 de junio del 2014.

En resumen entre la Junta Directiva, Comisiones y Comités durante el período 22 de noviembre del 2010 al 16 de junio 2014 se realizaron un total de 302 Sesiones para un promedio mensual de 7.2 sesiones. En este mismo período se tomaron en total 1648 acuerdos que representan 5.4 acuerdos por Sesión y 38.32 acuerdos promedio por mes.

Se detalla a continuación, la integración, funciones y los aspectos de mayor relevancia tratados en la Comisión y los Comités que integré durante el período de mi gestión:

2.3.1 Comisión de Plan Presupuesto y Estados Financieros:

Integración: un directivo, dos Representantes de la Administración y no cuenta con miembros independientes.

Integrantes de la Comisión:

Cargo	Nombre
Directora Coordinadora	Licda. Roxana Escoto Leiva
Representante de la Administración	Máster Alejandro Centeno Roa, Gerente
Representante de la Administración	Lic. Alonso Chavarría Richmond, Jefe Financiero Administrativo

Número de Sesiones realizadas:

Sesiones	2010	2011	2012	2013	2014	TOTALES
	1	11	15	12	6	45

Total de acuerdos tomados en el cuatrienio:

Acuerdos	2010	2011	2012	2013	2014	TOTALES
	2	34	47	39	27	149

Funciones o responsabilidades:

- a) Velar porque la Administración de Popular SAFI, cumpla con los lineamientos establecidos para la Formulación y presentación del Plan Anual Operativo y el Presupuesto ante la Contraloría General de la República., para lo cual conocerá previamente el Proyecto del Presupuesto y el Plan Anual Operativo, antes de su presentación a la Junta.
- b) Conocer y elevar a la Junta Directiva de Popular SAFI, para su aprobación el Plan Estratégico de Popular SAFI, velando que el mismo cumpla con los lineamientos establecidos por el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- c) Analizar los resultados económicos de Popular SAFI, al cierre de cada mes y elevar a la Junta Directiva para su aprobación los estados mensuales y trimestrales
- d) Analizar los Estados Financieros Auditados emitidos por los Auditores Externos, tanto de la sociedad como de los Fondos Administrados.
- e) Dar seguimiento del Plan Anual Operativo y Presupuesto de Popular SAFI.
- f) Proponer a la Junta Directiva de Popular SAFI, los ajustes que requiera el Plan Estratégico, así como al Presupuesto Anual, mediante Modificación Presupuestarias o Presupuestos Extraordinarios.

g) Informar a la Junta Directiva, sobre el trabajo realizado por la Comisión.

Aspectos de mayor relevancia tratados:

- ✍ Informes mensuales de situación financiera (estados Financieros).
- ✍ Ejecución presupuestaria.
- ✍ Modificaciones presupuestarias.
- ✍ Presupuestos y Planes Anuales Operativo.
- ✍ Reglamento de la Comisión.
- ✍ Presupuestos extraordinarios.
- ✍ Análisis y recomendación de aumentos salariales.
- ✍ Análisis del Plan Estratégico Corporativo 2012-2015, con el fin de alinear las estrategias de Popular Fondos de Inversión con las del Conglomerado Banco Popular.
- ✍ Plan Estratégico 2013-2015, Presupuesto y Plan Anual Operativo 2013.
- ✍ Análisis de los Estados Financieros Auditados emitidos por los Auditores Externos, tanto de la Sociedad como de los Fondos Administrados.
- ✍ Liquidación del Presupuesto Ordinario
- ✍ Utilidades no distribuidas de periodos anteriores
- ✍ Indicadores de Gestión
- ✍ Carta de Gerencia

2.3.2 Comité de Riesgo.

Integración: dos directivos, cuatro Representantes de la Administración y cuenta con un miembro externo.

Integrantes del Comité:

Cargo	Nombre
Directora Coordinadora	Máster Ligia María Quirós Gutiérrez
Directora propietaria	Licda. Roxana Escoto Leiva

Representante de la Administración	Máster Alejandro Centeno Roa, Gerente
Representante de la Administración	Lic. Alonso Chavarría Richmond, Jefe Financiero Administrativo
Representante de la Administración	Jefe del Área de Riesgo del Banco Popular
Representante de la Administración	Sr. Pablo Fernández Benavides, Gestor de Riesgo
Miembro externo	MBA. Edgar Brenes Varela

Número de Sesiones realizadas:

Sesiones	2010	2011	2012	2013	2014	TOTALES
	1	22	17	14	5	59

Total de acuerdos tomados en el cuatrienio:

Acuerdos	2010	2011	2012	2013	2014	TOTALES
	6	111	69	64	26	276

Funciones o responsabilidades:

- a) Proponer a la Junta Directiva de Popular SAFI para su aprobación, las políticas, procedimientos y la estructura de la información para la efectiva gestión integral de Riesgos, según lo establecido en el Reglamento de Gestión de Riesgos de Sugeval.
- b) Dar seguimiento a que la realización de las operaciones de Popular SAFI se ajusten a las políticas y procedimientos establecidos para la gestión integral de riesgos.
- c) Informar a la Junta Directiva de Popular SAFI mensualmente sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados para la gestión integral de riesgos, sobre la exposición de los fondos administrados y la entidad a los distintos riesgos y las decisiones tomadas por el comité.
- d) Informar al menos trimestralmente a la Junta Directiva de Popular SAFI sobre las acciones a seguir en caso de que ocurran desviaciones con respecto a los límites establecidos en materia de riesgos.
- e) Autorizar bajo circunstancias debidamente justificadas y documentadas por el Gestor de Riesgo, los excesos a los límites establecidos en materia de riesgos, según se indica en las políticas de riesgo aprobadas por Junta Directiva de Popular SAFI.
- f) Dar seguimiento a que la gestión de riesgos considere los riesgos críticos de las actividades que realiza Popular SAFI.

- g) Dar seguimiento periódico a las acciones que realiza la institución para cumplir con el debido control interno operativo.
- h) Revisar al menos una vez al año las políticas y procedimientos aprobados para la gestión integral de riesgos, ajustándose a cambios presentados a nivel de normativa, modificación de metodologías y/o procesos, incorporación de nuevas metodologías y/o procesos, o por situaciones particulares de mercado.
- i) Analizar y eventualmente acoger las recomendaciones presentadas por el Gestor de Riesgos para disminuir la exposición al riesgo.
- j) Analizar los resultados de los informes de auditorías externas, sociedades calificadoras de riesgo y órganos reguladores, así como girar las instrucciones para implementar las sugerencias y recomendaciones orientadas a reducir la exposición al riesgo.
- k) Apoyar las gestiones de la Unidad de Riesgo de Popular SAFI para garantizar los recursos necesarios que permitan implementar una adecuada gestión de riesgo, así como la capacitación para tal objetivo.
- l) Evaluar los planes de contingencia formulados ante situaciones anormales que impliquen riesgos extraordinarios para los fondos administrados y los recursos propios de Popular SAFI.
- m) Analizar y eventualmente recomendar modificaciones a las propuestas sobre estrategia y políticas de riesgo del Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal y definir las medidas para su oportuna implementación.
- n) Desempeñar otras funciones que la Junta Directiva de Popular SAFI le asigne relacionadas con la gestión de riesgos.

Aspectos de mayor relevancia tratados:

- ✍ Análisis de los Informes Trimestrales de Riesgos.
- ✍ Revisión de la Matriz de Cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgo.
- ✍ Revisión de Lineamientos Generales para la Gestión de Conglomerado Popular.
- ✍ Revisión de la Guía de Prospectos de Fondos de Inversión.
- ✍ Revisión del Reglamento del Comité de Riesgo.

- ✍ Revisión de las Metodologías de Valoración de Riesgo.
- ✍ Revisión de los Informes sobre el Cumplimiento del SEVRI.
- ✍ Metodología de cálculo VaR.
- ✍ Manual de Política y Procedimientos de Riesgo
- ✍ Calificación de Riesgo.
- ✍ Estrategias para mejorar rentabilidad.
- ✍ Metodología para riesgo crediticio.
- ✍ Reglamento del Comité.
- ✍ Plan de trabajo de la Unidad de Riesgo.
- ✍ Plan de Capacitación.
- ✍ Fondos Alpha y Sigma.
- ✍ Metodología de gestión de riesgos de fondos inmobiliarios.
- ✍ Informe anual de labores.
- ✍ Informe de la sociedad calificadora de riesgos.
- ✍ Metodología de clasificación de riesgo.
- ✍ Metodología de evaluación de subyacentes en recompras.
- ✍ Plan de Contingencia de Liquidez de Popular SAFI.
- ✍ Seguimiento de acuerdos. .
- ✍ Informe de mantenimiento de la Calificación de Riesgo–Fondos Popular SAFI.
- ✍ Informe de Riesgo referente a la compra de las nuevas fincas filiales en el Condominio Terra Campus Corporativo.
- ✍ Análisis del límite del VaR.
- ✍ Informe de inspección en cuanto al manejo del Riesgo Operativo.
- ✍ Reglamento General de Sociedades de Fondos de Inversión.

- ✍ Manual de Políticas de Recursos Propios.
- ✍ Implementación y la evaluación del cuestionario denominado Evaluación del Riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.
- ✍ Actualización anual del Reglamento del Comité de Riesgos de Popular SAFI.
- ✍ Informe de Inspección de Sugeval Ref. I30/0/57, en cuanto a Riesgo de Mercado y la matriz de observaciones que Popular SAFI le remitió a Sugeval.
- ✍ Informes sobre compra de inmuebles.

III. Cambios en el entorno y principales en el ordenamiento que afectan a la institución.

Al cierre del mes de Mayo del 2014, la Industria de Fondos de Inversión presenta un total de ¢1.854.921.60 millones de colones, o su equivalente en dólares de \$3.398.22 millones de dólares, se administran por las 14 sociedades de fondos de inversión 97 fondos, de ese total administrado un 66.48% de los recursos se encuentra en dólares, un 33.35% está en colones y una pequeña porción del 0.18% en euros, siendo la sociedad de fondos del Banco Nacional, la única en administrar un fondo en esta moneda. (Ver cuadro No.05)

Cuadro No. 05

	SAFI	ACTIVOS NETOS	%	Fondos	Inversionistas	%	COLONES	DOLARES	EUROS
1	BCR	¢398,816,392.75	21.50%	9	5,562	10.00%	¢138,106,374.92	¢260,710,017.83	
2	BNCR	¢314,867,284.63	16.97%	13	23,165	41.66%	¢155,503,578.84	¢156,035,305.46	¢3,328,400.33
3	INS	¢182,326,025.40	9.83%	8	1,931	3.47%	¢110,537,099.77	¢71,788,925.63	
4	MULTIFONDOS	¢176,964,205.24	9.54%	9	5,851	10.52%	¢30,031,892.85	¢146,932,312.39	
5	POPULAR	¢142,084,741.33	7.66%	7	1,750	3.15%	¢83,102,510.19	¢58,982,231.14	
6	SCOTIA	¢127,849,058.75	6.89%	9	6,652	11.96%	¢32,756,432.00	¢95,092,626.75	
7	ALDESA	¢112,651,014.97	6.07%	8	1,980	3.56%	¢11,657,957.14	¢100,993,057.83	
8	BAC	¢97,503,994.77	5.26%	7	2,966	5.33%	¢31,840,898.06	¢65,663,096.71	
9	VISTA	¢84,466,822.25	4.55%	5	1,454	2.62%	¢2,104,165.31	¢82,362,656.94	
10	INTERBOLSA	¢83,770,739.83	4.52%	8	1,372	2.47%	¢937,609.32	¢82,833,130.51	
11	IMPROSA	¢64,642,968.56	3.48%	3	890	1.60%		¢64,642,968.56	
12	BCT	¢32,138,585.34	1.73%	4	711	1.28%	¢6,757,177.15	¢25,381,408.19	
13	SAMA	¢23,376,856.22	1.26%	2	1,132	2.04%	¢7,293,364.14	¢16,083,492.08	
14	MUTUAL	¢13,462,912.14	0.73%	5	183	0.33%	¢7,901,475.75	¢5,561,436.39	
	TOTAL GENERAL	¢1,854,921,602.18	100.00%	97	55,599	100.00%	¢618,530,535.44	¢1,233,062,666.41	¢3,328,400.33
	TOTAL DOLARIZADO	\$ 3,398,225.89					33.35%	66.48%	0.18%

En lo que respecta al tipo de fondo de inversión, la industria al cierre de este periodo presenta la siguiente composición de activos:

Cuadro No. 06

Composición de Activos

Fondo	ACTIVOS NETOS	%	Fondos	Inversionistas	%	COLONES	DOLARES	EUROS
MERCADO DE DINERO.	¢1,118,629,440.94	60.31%	47	39,735	71.47%	¢542,167,514.38	¢573,133,526.23	¢3,328,400.33
INMOBILIARIO	¢525,836,610.08	28.35%	19	7,203	12.96%	¢8,105,685.28	¢517,730,924.80	¢0.00
INGRESO	¢71,645,702.94	3.86%	8	2,196	3.95%	¢24,574,120.77	¢47,071,582.17	¢0.00
CRECIMIENTO	¢69,158,058.75	3.73%	12	3,467	6.24%	¢42,666,506.29	¢26,491,552.46	¢0.00
DESARROLLO INMOBILIARIO	¢59,103,169.66	3.19%	6	351	0.63%	¢0.00	¢59,103,169.66	¢0.00
ACCIONARIO	¢7,912,477.85	0.43%	2	2,503	4.50%	¢0.00	¢7,912,477.85	¢0.00
DE TITULARIZACION	¢1,394,174.91	0.08%	2	65	0.12%	¢1,016,708.72	¢377,466.19	¢0.00
MEGAFONDO	¢1,241,967.05	0.07%	1	79	0.14%	¢0.00	¢1,241,967.05	¢0.00
TOTAL GENERAL	¢1,854,921,602.18	100.00%	97	55,599	100.00%	¢618,530,535.44	¢1,233,062,666.41	¢3,328,400.33

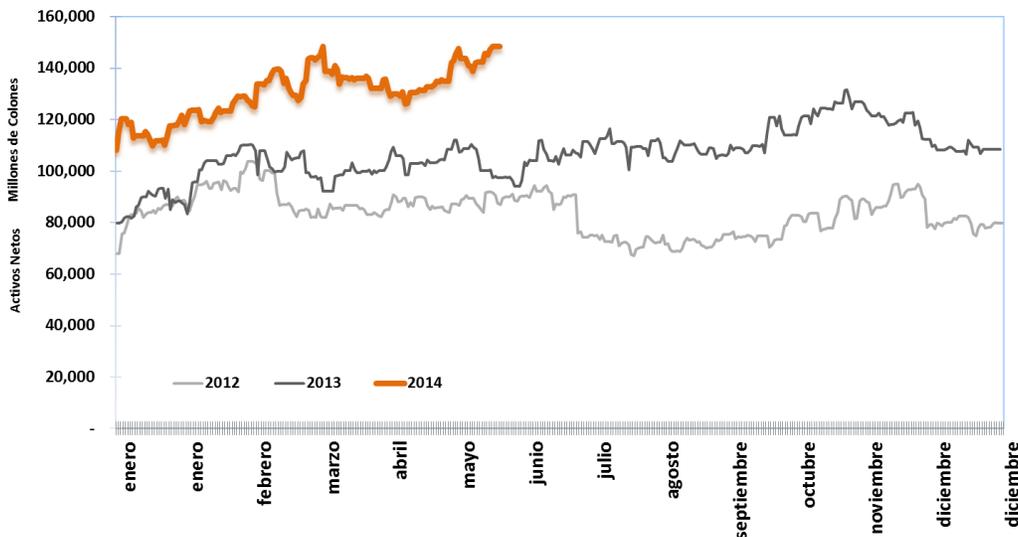
Tal y como se observa en el cuadro anterior, existe un total de 55.599 inversionistas, distribuidos en su mayoría en Fondos de Mercado de Dinero y fondos Inmobiliarios, con un 60.31% y 28.35% en cuanto a la totalidad de los recursos, de igual manera en la cantidad de inversionistas con un 71.47% y 12.96% respectivamente.

Respecto a la posición de Popular SAFI, se mantiene el 5to lugar en cuanto al volumen administrado con un monto de ¢142.082.74 millones de colones y 1.750 inversionistas, distribuidos entre los 7 fondos administrados, cinco fondos financieros y dos fondos inmobiliarios.

Los activos administrados de Popular SAFI para el mes de mayo 2014, mostraron un incremento con respecto al volumen promedio administrado durante abril 2014, pasando de ¢136.613 millones en promedio, a ¢133.717 millones, sin embargo se este volumen se encuentra por encima de la proyección que se tenía para este nivel de avance del año.

Si se compara con lo acontecido doce meses atrás, el volumen administrado de Popular SAFI, ha aumentado un 29.51% lo cual denota la efectividad de la gestión en la atracción de recursos de clientes, creciendo porcentualmente de manera más acelerada que la industria en términos generales. (Ver gráfico No.05)

Gráfico No.05
VOLUMEN ADMINISTRADO DE POPULAR SAFI
2012-2013 Y AL CIERRE DE MAYO 2014.

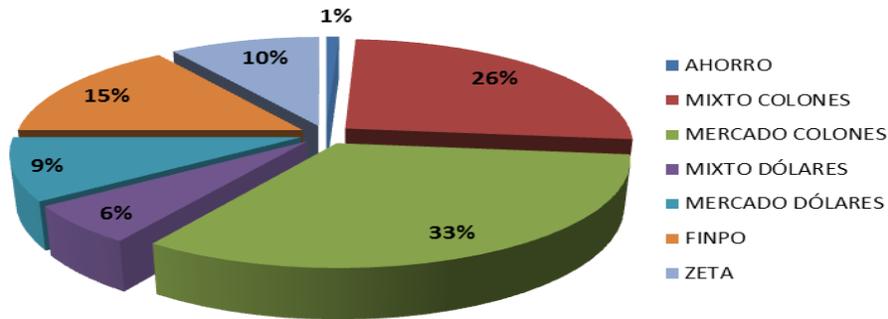


FUENTE: INFORMACIÓN FINANCIERA, POPULAR SAFI

Los recursos administrados mantienen su concentración en fondos a la vista tanto en colones como en dólares, seguidos de los fondos de inversión inmobiliarios y en última instancia el fondo de crecimiento.

El gráfico siguiente muestra la distribución porcentual de cada uno de esos fondos administrados:

Gráfico No.06
DISTRIBUCIÓN DEL VOLUMEN ADMINISTRADO POR FONDO
MAYO 2014.

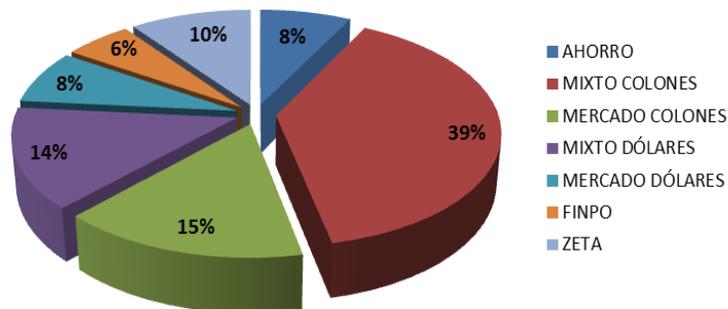


FUENTE: INFORMACIÓN FINANCIERA, POPULAR SAFI

En cuanto a clientes respecta, Popular SAFI tuvo un aumento neto de 30 inversionistas en relación con abril 2014, lo cual representa un crecimiento porcentual de un 1.74% en el número de inversionistas. Los fondos que aportan más clientes son el Mixto Colones y el Mercado de Dinero Colones, los cuales sumados proveen un 54% (954 clientes) de la cartera total. La distribución por fondo se presenta en la gráfica que sigue:

Gráfico No.07
DISTRIBUCIÓN DE LOS CLIENTES POR FONDO
MAYO 2014

Clientes



FUENTE: INFORMACIÓN FINANCIERA, POPULAR SAFI

IV. Estado de autoevaluación de control interno

En materia de Control Interno, se han realizado esfuerzos importantes por parte de la Administración, en coordinación con la dependencia de Desarrollo Humano del Banco Popular y de Desarrollo Organizacional, que vengán a contribuir a crear una mejor distribución de cargas de trabajo y segregación de funciones en cada uno de los departamentos.

UTEG-186-2013, los resultados han sido excelentes, según la metodología de evaluación existente, lo cual es de suma satisfacción y muestra el compromiso asumido por la administración en procura de mejorar sus propios controles.

V. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el control interno.

Con el fin de fortalecer la gestión administrativa de Popular SAFI, existen cuatro comités, de los cuales tres de ellos han sido establecidos por parte del órgano supervisor y debidamente reglamentados, a saber:

1. Comité de Inversiones: A este comité le corresponde definir las directrices generales de inversión de los fondos que administra Popular SAFI, supervisar la labor del gestor del portafolio, tanto financiero, como no financieros, evaluar si las recomendaciones de la unidad de gestión integral de riesgos son acogidas y justificar los casos en que no se implementen.
2. Comité de Cumplimiento: Órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento, de Popular SAFI, establecido en forma permanente, por acuerdo de la junta directiva, para el cumplimiento de toda la normativa establecida por la Ley 8204 Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas.
3. Comité de Riesgo: le corresponde identificar, medir, controlar y divulgar los riesgos implícitos en las actividades que realiza Popular Sociedad de Fondos de Inversión, tanto de los fondos que administra, como de los recursos propios.

Adicionalmente, la Junta Directiva en procura de coadyuvar en la administración de los fondos de inversión y en logro de las metas establecidas, estableció una comisión:

- a- Comisión Plan Presupuesto y Estados Financieros: encargado de analizar, revisar y recomendar a la Junta Directiva, sobre el Presupuesto Anual de Popular SAFI, así como de los informes de cumplimiento del Presupuesto, a través del análisis de los Estados Financieros Mensuales y por supuesto de los Estados Auditados. Además, de velar por el cumplimiento de lo

establecido por la Contraloría General de República, en lo relacionado con la Ley del Presupuesto. La Integración de esta Comisión, estuvo integrada por un miembro de la Junta Directiva de Popular SAFI, así como personal de la administración tanto de Popular SAFI como del Banco. La Comisión no cuenta con miembros independientes.

Durante el periodo en mención, Popular SAFI mantiene un total de 37 funcionarios, 34 plazas del área de la administración y 3 plazas de Auditoría Interna, de las 39 plazas aprobadas en el Presupuesto del periodo 2013 y operativamente está organizada en cuatro áreas básicas: Gerencia Financiera Administrativa, Gerencia de Negocios, Gestión de Cartera Financiera y Gestión de Cartera No Financiera.

VI. Principales logros alcanzados durante la gestión de conformidad con la planificación.

En lo que respecta a lo planteado durante el periodo de gestión, los elementos que fundamentan el propósito estratégico de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión son la participación de mercado por volumen administrado y la participación de mercado por número de participantes (inversionistas); para lo cual se determina el Propósito Estratégico de Popular SAFI según lo siguiente:

Alcanzar un crecimiento en cuanto a recursos administrados igual o superior al IPC + 15% y en cuanto a su cartera de inversionistas igual o superior al 20% para cada uno de los periodos que comprenden el presente Plan Estratégico

A continuación se presentan los objetivos estratégicos que han sido considera por esta sociedad en su Plan Anual Operativo:

1. Incrementar el volumen del negocio de Popular Sociedad Fondos de Inversión ofreciendo una gama de fondos de inversión para los inversionistas de todo nivel de ingreso, especialización y nivel de riesgo.
2. Consolidar la comercialización de fondos de inversión entre las entidades comercializadoras
3. Mejorar la eficiencia operativa y de Gestión de Popular SAFI, mediante la adecuada revisión de los indicadores de desempeño
4. Contar con personal calificado, motivado y comprometido con el cumplimiento de los objetivos y metas que se pretenden alcanzar

5.

Establecer un proceso **permanente de actualización en materia de sistemas informáticos y de comunicación electrónica.**

VII. Estados de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional.

Dentro de los proyectos más relevantes llevados a cabo por parte de la administración y de conocimiento y participación de la Junta Directiva, fue la aprobación del Plan de Tecnología de Información, el cual contempla la actualización de la versión informática del Sistema de Administración de Fondos de Inversión y de la adquisición de un Módulo de Gestión de Riesgo, que permitirá mantener a la sociedad actualizada en materia de software.

Además, se logró incursionar a nivel centroamericano, con la aprobación de la Bolsa Nacional de Valores y de la Superintendencia de Bancos, para que mediante mercado secundario se pueda comercializar las participaciones de los Fondos de Inversión Inmobiliario en el mercado nicaragüense, además se inició el mismo proceso en El Salvador, esto permite tener no sólo presencia como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, si no también, como Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

VIII. Administración de los recursos financieros durante la gestión, considerando un periodo de análisis de octubre 2010 a mayo 2014, con datos proyectados a junio 2014.

En lo que respecta a los recursos presupuestarios, anualmente se conocieron y analizaron los respectivos presupuestos anuales, liquidaciones presupuestarias, así como los informes trimestrales analizado por la Comisión de Plan Presupuesto y Junta Directiva.

El último informe de liquidación presupuestario al cierre del mes de marzo, Popular Fondos de Inversión presentó como monto total de ingresos proyectados en el presupuesto ordinario correspondiente al año 2014 $\text{¢}1.919.327$ (en miles de colones), de los cuales la recaudación real acumulada al 31 de marzo de 2014 asciende a $\text{¢}519,102$ (miles de colones), lo cual equivale a ingresos corrientes y el porcentaje de ejecución es del 27.05% de lo presupuestado.

Servicios Financieros es la principal fuente de ingresos para Popular Sociedad de Fondos de Inversión, y tiene como origen las comisiones de administración generadas por cada uno de nuestros diferentes fondos. De acuerdo al análisis elaborado, el monto alcanzado en esta partida hasta el 31 de marzo de 2014 fue de $\text{¢}452,466$ (en miles de colones), lo que representa un 26.57% de ejecución.

Como segunda fuente de ingresos, los financieros al 31 de Marzo de 2014, permitieron recaudar un monto total de ¢61,267 (en miles de colones), para un porcentaje de ejecución del 33.95% los cuales se originaron de las inversiones por cuenta propia realizada en títulos del Sector Público y Privado y operaciones de recompras, producto de la reinversión de utilidades en instrumentos financieros que se traduzcan en ingresos financieros para la sociedad.

Intereses sobre Cuentas Corrientes, Esta partida se conforma de los intereses ganados hasta el 31 de Marzo de 2014 por los saldos mantenidos en las cuentas corrientes de la Sociedad de Fondos de Inversión.

Cuadro No. 7

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
Ejecución del Presupuesto de Ingresos

Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2014

En miles de colones

CODIGO	Grupo Subgrupo	Presupuesto Ordinario	Modificación	Total	Ingresos Reales	Total
					31 marzo	Ejecutado
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	1,919,327	-	1,919,327	519,102	519,102
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos no Tributarios	1,919,327	-	1,919,327	519,102	519,102
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	1,738,889	-	1,738,889	456,048	456,048
1.3.1.2.03.00.0.0.000	Servicios Financieros y de Seguros	1,702,889	-	1,702,889	452,466	452,466
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros servicios	36,000	-	36,000	3,582	3,582
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	180,438	-	180,438	63,055	63,055
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	180,438	-	180,438	61,267	61,267
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	-	-	-	1,788	1,788
	Total de Ingresos	1,919,327	-	1,919,327	519,102	519,102

El monto total que Popular SAFI proyectó originalmente para los egresos en su presupuesto del 2014 fue de ¢1,845,502 miles. Al 31 de marzo de 2014 el porcentaje total de la ejecución acumulada representó un 24.32%, lo que se traduce en un desembolso efectivo de ¢448,873 miles de colones.

La partida de transferencias corrientes presenta el mayor porcentaje de ejecución con un 61.53%, seguida de las partida de servicios con un 25.89% y remuneraciones que revela una ejecución del 25.10%. La partida de materiales y suministros con un 5.47%.

Cuadro No. 08



Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Ejecución del Presupuesto de Egresos

Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2014

En miles de colones

CODIGO	GRUPO SUBGRUPO	PRESUPUESTO			EGRESOS REALES	COMPROMISOS (2)		TOTAL	SALDO DEL PRESUPUESTO
		ORDINARIO	MODIFIC.	TOTALES	ENERO A MARZO	TOTAL (1)	1ER TRIM	EGRESOS (1) + (2)	
0	Remuneraciones	1,143,954	-	1,143,954	270,388	270,388	16,729	287,117	856,837
1	Servicios	567,098	-	567,098	146,824	146,824	-	146,824	420,274
2	Materiales y Suministros	29,025	-	29,025	1,589	1,589	-	1,589	27,437
3	Intereses y Comisiones	15,708	-	15,708	-	-	-	-	15,708
5	Bienes Duraderos	68,031	-	68,031	-	-	-	-	68,031
6	Transferencias Corrientes	21,685	-	21,685	13,342	13,342	-	13,342	8,343
9	Cuentas Especiales	73,825	-	73,825	-	-	-	-	73,825
	Total de Gastos	1,919,327	-	1,919,327	432,144	432,144	16,729	448,873	1,470,454

El cierre del mes de mayo refleja una situación financiera muy favorable para Popular SAFI, esto dado que el comportamiento de las variables principales que determinan la gestión de la sociedad muestran un crecimiento importante. Los recursos administrados, la cantidad de inversionistas y la generación de ingresos se han mostrado muy sólidos durante el año, lo cual ha permitido alcanzar los indicadores proyectados y se espera continuar con esta orientación, apoyados en las actividades estratégicas que se desarrollan actualmente.

En primera instancia se valora el volumen administrado, el cual en promedio presenta una suma de ϕ 133.613 millones de colones, que en términos interanuales indican un crecimiento porcentual de un 29.51%, este crecimiento fiel a lo que muestra la industria se ha presentado en los fondos a la vista en colones principalmente, en dólares se ha presentado crecimiento importante, pero muy volátil dentro de cada fondo de inversión financiero en esa moneda, que dificulta visualizar una línea clara en la intención del inversionista, sin embargo en moneda nacional, la tendencia si ha sido de mayor estabilidad.

En el análisis cada una de las partidas de balance de situación, y su contribución al total se denota que la principal partida de los activos la constituye la inversión en instrumentos financieros con un 85% del total de los activos y en los pasivos, la principal partida es las cuentas por cobrar son las obligaciones por pacto de reporto con un 83% del total de obligaciones.

El patrimonio está comprometido en un 23% para mayo, lo cual determina un adicional de un 77% para determinar un potencial crecimiento en administración de fondos o bien para cobertura de riesgos del negocio.

Se realiza un comparativo del resultado obtenido en mayo respecto a abril, el cual manifiesta una disminución de las utilidades de un 38%, pasando de ¢48.63 millones en abril a ¢29.99 millones en el mes de análisis, que si bien es menor a lo que presenta abril, arroja un dato de utilidad muy satisfactorio considerando que mayo tiene incorporado dentro del esquema de gasto una semana más de planilla.

Finalmente, se valoran los indicadores de desempeño calculados por el BPDC, dentro de los cuales se da un cumplimiento total en el último corte obtenido, y se revisa el comportamiento de la SAFI en la industria, donde se logra determinar que el ritmo de crecimiento de Popular SAFI, excede al del resto de la industria, sin embargo, en el posicionamiento del mercado en cuanto a volumen administrado y número de clientes, se mantiene el quinto y octavo puesto respectivamente de un total de 14 participantes con una participación del 7.66% y 3,15% en el mismo orden.

El estado de situación financiera, fiel a la tendencia, muestra una posición muy sana en cuanto a la estructura del activo, la cual está compuesta en un 85% por las inversiones en instrumentos financieros, Disponibilidades con un 5%, un 5% en Comisiones por Cobrar, Propiedad Planta y Equipo y Otros Activos con un 2% y 3% respectivamente. El restante 1% lo conforman los Gastos pagados por Adelantado.

En cuanto a pasivos, las principales obligaciones de Popular SAFI para mayo 2014, están dadas por las cuentas por pagar, las cuales en su detalle tienen las obligaciones propias de la sociedad tales como pagos de comisiones, impuestos y cargas obrero patronales.

En cuanto al Patrimonio Popular SAFI, mantiene una estructura muy sólida a nivel patrimonial, determinándose para mayo, que se encuentra comprometido para cobertura de riesgos solamente un 23% del total del Capital Base de la sociedad el cual fue establecido en ¢2.975.58 millones de colones.

ANEXO 31	
SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y CONTROL DE LÍMITES	
30 de mayo de 2014	
Archivo de origen en miles	Saldo
Descripción de la cuenta	
% DE CAPITAL COMPROMETIDO PARA LA COBERTURA DE RIESGOS (B/A)	23%
DEFICIT / SUPERAVIT DE RECURSOS (A-B)	2,291,024.02
A- CAPITAL BASE	2,975,583.74
A.1- CAPITAL PRIMARIO	2,461,949.23
A.2- CAPITAL SECUNDARIO	812,577.01
A.3- TOTAL DE DEDUCCIONES	(298,942.50)
B- REQUERIMIENTOS DE CAPITAL	684,559.72
B.1- Riesgo crediticio total	169,595.94
Riesgo crediticio por calificación	84,929.91
Riesgo crediticio adicional por exceso en limite de concentración	84,666.03
B.2- Riesgo de mercado	81,458.23
B.2.1- Riesgo precio	68,418.41
Valor en Riesgo Ajustado por Factor de corrección	68,418.41
5% del valor de notas, derivados y títulos sin ISIN	-
B.2.2 - Riesgo cambiario	13,039.82
B.3- Riesgo operativo	433,505.55
Riesgo de gestión de fondos de inversión (sólo safis)	401,696.95
Otros eventos de riesgo operativo	31,808.60
B.4- Ajuste por categoría del custodio Tipo C	-
% Pasivos totales del día / Patrimonio al cierre del mes anterior (último día natural)	0.06
% Posición neta en moneda extranjera del día/ Patrimonio al cierre del mes anterior	0.04

Cabe destacar que Popular SAFI con la estructura de capital que ostenta, tiene un amplio potencial de crecimiento, lo cual permitirá crecer en cuanto a la administración de recursos de inversionistas sin comprometer su Patrimonio.

Las principales Razones Financieras para el mes de mayo se detallan a continuación:

POPULAR SAFI			
Indicador	may-14	abr-14	mar-14
Endeudamiento	5.92%	5.43%	17.26%
Liquidez (Prueba Ácida)	16.89	18.42	5.58
Rentabilidad a Activos	10.34%	16.99%	17.55%
Rentabilidad a Patrimonio	10.99%	17.96%	21.20%

INDUSTRIA			
Indicador	may-14	abr-14	mar-14
Endeudamiento	7.00%	6.10%	6.17%
Liquidez (Prueba Ácida)	13.91	16.39	16.19

IX. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante la gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Durante el periodo de gestión, no se presentaron visita o inspecciones por parte de la Contraloría General de la República.

X. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Durante el este periodo, se recibió una visita por parte de Sugeval, cuyo fin consistió en el seguimiento a las observaciones planteadas en informes anteriores, con el objetivo de verificar su cumplimiento y en especial a los planes de acción presentados por la administración para cada uno de ellos.

Para los acuerdos de Junta Directiva y Comités, se utiliza el Sistema CAR SI, el cual a través del Secretaria del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, se lleva el debido control y seguimiento y que de manera mensual es informado a la Junta Directiva.

XI. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

En cuanto a recomendaciones de Auditoría Interna, los informes fueron contestados en su oportunidad y con el detalle de los planes de acción establecidos por la administración, para atender las observaciones señalados en ellos.

Según Informe AI-SAFI-01-2014, presentado a la Junta Directiva, del pasado 02 de Junio del presente año, la Auditoría Interna señala que al efectuar el seguimiento de dichas recomendaciones se tiene un porcentaje de cumplimiento del 98% el cual se considera razonable, aunado al esfuerzo de la Administración por dar atención a las mismas, al cierre del presente informe tenemos un total de 22 recomendaciones en proceso las cuales están en plazo, a su vez 11 presentan calificación de riesgo alto y 11 de riesgo medio.